

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Radicación: 2020ER11723
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2020-01-21 09:27.6
Proceso: 4695200
Folios: 14 Anexos: Si
Asunto: ENTREGA ACTA INFORME DE GESTION
Destino: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENT
Origen: FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA
Tipo: Oficio Recibido


Doctora
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ
Secretaría Distrital de Ambiente
Secretaría Distrital de Ambiente
Avenida Caracas No. 54 - 38
Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega Acta Informe de Gestión como Secretario Distrital de Ambiente en el período 2016-2019.

Respetada Doctora Carolina:

En cumplimiento de la Ley 951 de marzo 31 de 2005 "*Por la cual se crea el acta de informe de gestión.*", con toda atención remito acta informe de gestión del cargo que ejercí como Secretario Distrital de Ambiente entre enero del 2016 y diciembre del 2019.

Atentamente,



FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA
C.C. No. 19.499.313.

Con copia a la Oficina de Control Interno de la SDA

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Formato único Ley 951 de 2005)

CIUDAD:	BOGOTÁ D.C.		
FECHA:	AAAA	MM	DD
	2019	12	31

I. DATOS GENERALES								
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:			NOMBRES:			
CRUZ		PRADA			FRANCISCO JOSÉ			
CARGO DESEMPEÑADO:								
SECRETARIA DE DESPACHO								
SECTOR:	ORGANISMO DE CONTROL	CENTRAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCENTRALIZADO	LOCALIDADES			
ENTIDAD O RAZÓN SOCIAL:								
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE								
CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN:		RETIRO	<input checked="" type="checkbox"/>	RATIFICACIÓN	SEPARACIÓN DEL CARGO			
PERIODO DE LA GESTIÓN	DESDE	AAAA	MM	DD	HASTA	AAAA	MM	DD
		2016	01	01		2019	12	31

II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 951 de 2005 "Por la cual se crea el acta de informe de gestión" y en particular, lo previsto en su artículo 10, a continuación se desarrollan los ítems exigidos para el presente informe, así:

1. INFORME RESUMIDO DE MI GESTIÓN COMO SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE.

Fui nombrado mediante Decreto Distrital 001 de 2016, y posesionado como consta en el Acta 10 del mismo año, ejercí de manera continúa hasta el 31 de diciembre de 2019, siendo el propósito principal del cargo dar cumplimiento al Acuerdo 257 de 2006, modificado por los Acuerdos Distritales 637 de 2016, 638 de 2016 y 641 de 2016 "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones"; al Decreto Distrital 109 de 2009 "Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones" y el Acuerdo 645 de 2016 Plan Distrital de Desarrollo 2016 - 2020 "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS".

El enfoque de la Secretaría a cargo, fue orientar y liderar la formulación de Políticas Ambientales y de aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y del suelo; formular, ajustar y revisar periódicamente el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital coordinando su ejecución a través de instancias, planes, programas y proyectos de desarrollo medio ambiental formulados por los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC; de forma que se garantice la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por el Distrito.

5 →

Para cumplir con dicho enfoque, así como la misión de la Entidad, estuve a cargo de 19 dependencias (1 Subsecretaría, 5 Direcciones, 10 subdirecciones, 3 oficinas asesoras); desarrollando coordinación intersectorial con las demás entidades distritales, particularmente con las entidades adscritas a la Secretaría Distrital de Ambiente como el Jardín Botánico de Bogotá, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y el Instituto de Bienestar y Protección Animal, apoyando la creación de este último.

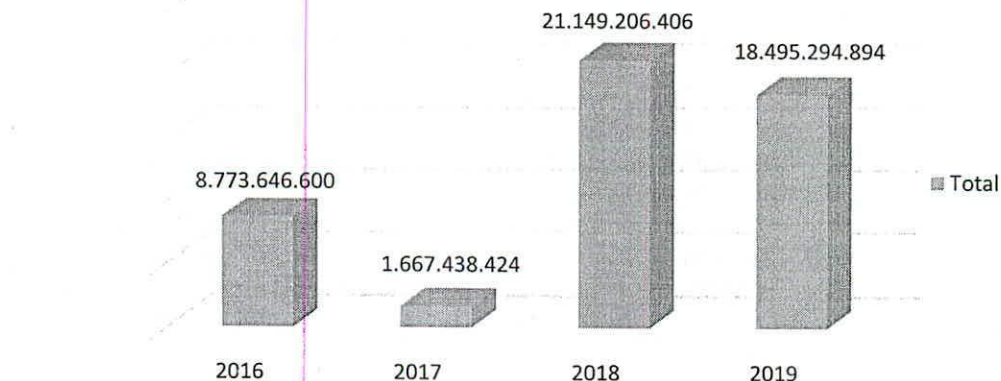
Producto de la gestión articulada entre las dependencias a mi cargo, y las demás entidades del Distrito Capital, de Orden Nacional y Regional como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional Cundinamarca, se logró:

- **HUMEDALES:** La entrega a la ciudad de un complejo de Humedales urbanos elevados a la máxima categoría de protección, conservación y uso racional de los recursos de los humedales a nivel mundial-RAMSAR, convirtiéndola en la primera ciudad del país con un área total de 667,38 hectáreas de humedales con la máxima certificación ambiental a nivel mundial.
- **CONTROL AMBIENTAL – IMPOSICIÓN DE MULTAS:** Durante mi gestión como Secretario Distrital de Ambiente, desplegué acciones encaminadas a la protección de los bienes ambientales del Distrito Capital con el propósito de prevenir, corregir y sancionar los impactos o daños ambientales generados sobre estos ecosistemas estratégicos.

Durante las vigencias 2016 a 2019, se impusieron multas por valor de \$50.085.586.324, así:

VIGENCIA	MULTAS SANCIONADAS
2016	8.773.646.600
2017	1.667.438.424
2018	21.149.206.406
2019	18.495.294.894
TOTAL	50.085.586.324

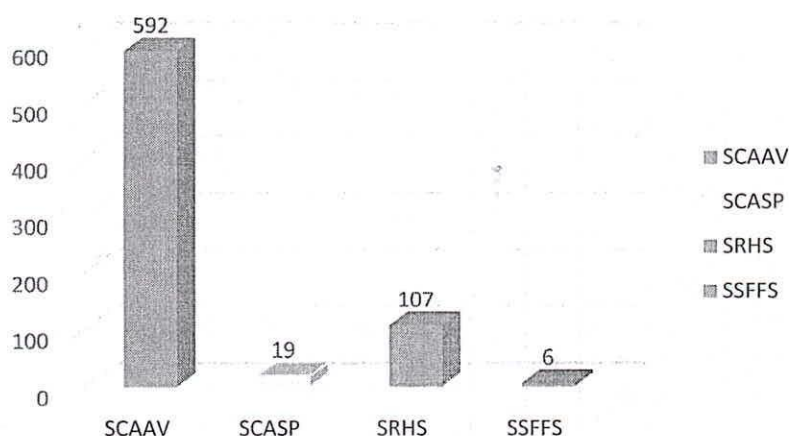
Valor Total Multas 2016-2019



Durante las vigencias 2016 a 2019, se impusieron 724 medidas preventivas:

SIBDIRECCIÓN	MEDIDAS EMITIDAS
SCAAV	592
SCASP	19
SRHS	107
SSFFS	6
Total	724

MEDIDAS PREVENTIVAS



- CALIDAD DEL AIRE:** A través de las diversas estrategias implementadas, se entrega la Ciudad con las concentraciones más bajas de material particulado de 10micras en los últimos 10 años, disminuyendo en un 42% este contaminante con respecto a la concentración en el año 2008, con lo cual contribuye al diseño de una ciudad compacta, sostenible, desarrollada en el sitio correcto, minimizando su consumo de energía y desarrollando estrategias asociadas a la recuperación de la Estructura Ecológica Principal, la calidad ambiental, la adaptación al cambio climático y la ruralidad bogotana sostenible.

Adicionalmente, realice un exhaustivo seguimiento y control para mejorar la calidad del aire del Distrito, de la siguiente manera:

En fuentes industriales de emisiones, se logró:

- Atender 15.712 solicitudes de ciudadanos para el control de emisiones.
- Se realizaron 4.826 valoraciones técnicas de cumplimiento normativo (Conceptos e Informe Técnicos) resultantes de visitas de inspección, seguimiento y control a industrias y establecimientos, cuyo resultado fue 2.728 procesos jurídicos sancionatorios o permisivos.

- Materializar 86 medidas preventivas de suspensiones de actividades a industrias que no cumplieron la normatividad ambiental.

En fuentes móviles de emisiones, se logró:

- Verificar 106.932 vehículos de ciudadanos que transitan en la ciudad, de los cuales, se evidenció que el 31.89% NO cumplían con los límites de emisiones de gases.
 - Aprobar el Programa de Autorregulación a 63 empresas de transporte público (SITP y Transporte de Carga) estableciendo que 11.103 de sus vehículos cumplirán niveles más exigentes en sus emisiones.
 - Auditar 725 equipos usados para revisiones técnico-mecánicas de vehículos, pertenecientes a 219 Centros de Diagnóstico Automotor y laboratorios de medición.
- **PLANTACIÓN DE ÁRBOLES:** Se entregó un total de 397.588 individuos arbóreos plantados en la ciudad, posicionando a Bogotá con una estrategia destacable en la gestión ambiental de los ecosistemas del Distrito capital. Para alcanzar este logro, la Secretaría Distrital de Ambiente plantó 219.645 individuos arbóreos, que suman alrededor de 611.84 hectáreas, con el fin de mejorar la conectividad y calidad ecológica de los espacios con alto valor ecosistémico y ambiental, ubicados en la ciudad.

Adicionalmente, y con el objetivo de incrementar la cobertura verde en el espacio público urbano, se prestó asesoría y asistencia técnica a la formulación y/o actualización de 18 Proyectos de Inversión presentados por las Alcaldías Locales, usando como herramienta los Planes Locales de Arborización Urbana (PLAU).

De igual forma, se formularon y adoptaron los Planes de poda para la intervención del arbolado público adulto y el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.

- **ADQUISICIÓN DE APP PARA CALIDAD DEL AIRE:** Se logró la adquisición de una APP "Aire Bogotá" que contienen información actualizada cada hora sobre el Índice Bogotano de Calidad del Aire de Bogotá en el mapa de la ciudad, para cada una de las estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá - RMCAB, además del estado de calidad del aire en las demás zonas de la ciudad. Se puede visualizar el índice asociado a los contaminantes PM10, PM2.5 Y O3, teniendo en cuenta las escalas de las condiciones de calidad del aire y los tiempos de exposición para cada uno.

También en el mapa se puede activar la ubicación del usuario, para que pueda observar el estado de la calidad del aire en el lugar en que se encuentra y observar un listado con las estaciones de monitoreo de la red y la condición de calidad del aire, y los datos de concentración de la última hora de actualización de la información.

- **MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD:** Se logró la modernización y el mejoramiento de las condiciones físicas y dotacionales de la entidad, cuya consecuencia fue el bienestar de los funcionarios y contratistas que trabajan en la misma.

Este mejoramiento consistió en la adecuación y aumento de los puestos de trabajo, aumento de espacios dotados para reuniones, reforzamiento y mejoramiento de varios espacios locativos de la entidad como el archivo central de la entidad, la sala de atención a la ciudadanía, la sala amiga, préstamo y consulta de expedientes, auditorio y la creación del auditorio alterno, con mejoras en equipos de sonido y acústica, terraza, cafeterías, parqueaderos de vehículos, construcción e instalación de biciparqueaderos, construcción del cuarto de residuos, adquisición del inmueble para atender solicitudes de vinculación al programa de Autorregulación Ambiental de vehículos y de disposición temporal de toda la publicidad retirada del espacio público instalada de manera ilegal, entre otros.

- **IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE SERVICIO CIUDADANO:** Se desarrolló e implementó el modelo de servicio a la ciudadanía, con la que se logró la profesionalización y cualificación del grupo de trabajo, la adquisición de herramientas tecnológicas, la señalización y remodelación de la sala de atención, y la ejecución de ferias de servicio, que aumentaron notablemente la participación Ciudadana en la Entidad.

También se adecuaron los sistemas de gestión de calidad y de control interno al Modelo Integrado de Gestión y Planeación-MIPG.

- **MEJORAS CONSIDERABLES EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL:** Se entrega una Entidad con una adecuada y actualizada clasificación documental, la actualización de las tablas de retención documental, así mismo, se adoptó mediante Resolución 3226 de 2018, el Programa de Gestión Documental, se logró un avance del 90% del inventario en el archivo de gestión y la culminación del inventario del archivo central.
- **RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ:** En cumplimiento del Decreto Distrital 485 de 2015, referente al Plan de Manejo para el Área de Ocupación Pública Prioritaria de la franja de adecuación, se logró, el desarrollo de 4 hitos con participación comunitaria a través de un mural en el Aula ambiental Soratama y la señalética de Río Vicachá, Quebrada Padre de Jesús y Quebrada Mochón del Diablo (**Proyecto 1:** Amojonamiento del Área de Ocupación Pública Prioritaria de la Franja de Adecuación); Se hizo la declaratoria de Utilidad Pública mediante Decreto Distrital 798 del 2018, y en ese marco se adquirió un predio de 159,6 ha, se encuentran en adquisición dos predios: Por enajenación voluntaria: 1predio= 4,28 ha y Por expropiación: 1 predio= 19,53 ha (**Proyecto 2:** Adquisición de predios)

También se identificaron 10,77 Km de senderos; se implementaron 1,3 Km de Senderos en Entreverde de Luz y Piedra – Soratama, y se deja en proceso de implementación 9,47 Km de senderos (**Proyecto 6:** Recuperación y mantenimiento de la red de senderos existentes. Proyecto 12: Parque del Agua)

Así mismo, se dejó en adecuación 1 hectárea de cantera, 3 hectáreas de la Cantera “El Zuque” restauradas y se dejaron los estudios y diseños para el plan estratégico y sus componentes a desarrollar la Serranía “El Zuque” (**Proyecto 8:** Adecuación de canteras para parques y equipamientos)

Se restauraron 51,5 ha en la franja de adecuación, con el fin de aumentar las áreas bajo Bosques, Matorrales y Arbustos Nativos en la AOPP, de igual manera se hizo prevención de incendios a través de acciones en 70,284 ha con manejo de Retamo; Restauración de 8,59 ha afectadas por Incendios Forestales (**Proyecto 11:** Corredores de bosques y agua para los bogotanos)

Se vincularon 7 grupos de interés social y 4 iniciativas ciudadanas de aprobación en la franja de adecuación (**Proyecto 13:** Gobernanza Ambiental de los Cerros Orientales)

Finalmente, en ejecución del **Proyecto 14 del Decreto 485 de 2015:** Incentivos económicos para la conservación, logré ejecutar 16 ha en incentivos la Gran Aula Ambiental de Soratama- Predio la Serranía y en San Cristobal. Manejo de Fauna: Nidos artificiales, perchas para aves, comederos y refugios para pequeños mamíferos. 10 ha en ejecución en la quebrada Utopía, en la Localidad de Santafé

- **CONSTRUCCIÓN DEL AULA AMBIENTAL EN ENTRENUBES:** Se deja un aula de 1.400 m2, construida en el Parque Entrenubes y un aula en el Mirador Juan Rey.
- **PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL (PEV):** En la administración Bogotá Mejor Para Todos (2016 – 2019), se tramitaron 8049 elementos de Publicidad Exterior Visual (PEV) de acuerdo con a la tabla siguiente:

OTORGADO	REGISTRO		
	APROBADO	NEGADO	Total General
TIPO DE ELEMENTO			
Aviso Divisible	299	6	305
Aviso en Fachada	3877	78	3955
Aviso Separado de Fachada	63	3	66
Elementos Inflables	1		1
Globos Anclados	1		1
Mural Artístico	40		40
Panel Publicitario	44		44
Publicidad en Vehículo	3381	34	3415
Valla de Obra Convencional	212	10	222
Total general	7918	131	8049

OTORGADO	AÑO				Total General
	2016	2017	2018	2019	
TIPO DE ELEMENTO / SOLICITUD	20	20	20	20	
	16	17	18	19	
Aviso Divisible	39	94	82	90	305
APROBADO	38	93	78	90	299
NEGADO	1	1	4		6
Aviso en Fachada	11	56	10	11	3955
	43	5	95	52	

APROBADO	11	55	10	11	3877
	05	7	75	40	
NEGADO	38	8	20	12	78
Aviso Separado de Fachada	1	18	28	19	66
APROBADO	1	18	25	19	63
NEGADO			3		3
Elementos Inflables		1			1
APROBADO		1			1
Globos Anclados		1			1
APROBADO		1			1
Mural Artístico	3	4	33		40
APROBADO	3	4	33		40
Panel Publicitario	5	1	33	5	44
APROBADO	5	1	33	5	44
Publicidad en Vehículo	99	47	70	12	3415
	6	0	2	47	
APROBADO	97	47	68	12	3381
	9	0	8	44	
NEGADO	17		14	3	34
Valla de Obra Convencional		43	85	94	222
APROBADO		42	78	92	212
NEGADO		1	7	2	10
Total general	21	11	20	26	8049
	87	97	58	07	

Es importante precisar que estos datos no incluyen las solicitudes de registro recibidas que no cumplieron documental o normativamente, por lo que se generó un requerimiento. Por lo general, el 50% de las solicitudes atendidas no cumplen los requisitos del trámite

Anexo No. 1 – Relación y estado de Publicidad Exterior Visual (PEV)

- TRAMITES DE PERMISO DE VERTIMIENTOS ADMINISTRACIÓN:** Durante la administración Bogotá mejor para todos 2016-2019, la Secretaría Distrital de Ambiente en ejecución del proyecto de inversión 979 “Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital” que a través de la meta “Evaluar el 100% de las solicitudes de instrumentos ambientales asociados a la protección de la contaminación del recurso hídrico superficial, subterráneo y suelo de usuarios asociados a hidrocarburos” atendió los siguientes tramites de solicitud de permiso de vertimientos:

DECISIÓN	2016	2017	2018	2019
Otorga	97	125	94	11
Niega o desiste	52	191	190	60
Total	149	316	284	71

Para un mayor detalle sobre la formulación del proyecto y sus resultados puede consultarse la página web de la entidad en el link:

<http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/proyectos-de-inversion>

- **DEROGATORIA UTILIDAD PÚBLICA RESERVA THOMAS VAN DER HAMMEN:** Una vez revisada jurídicamente la declaratoria de motivos de utilidad pública en la Reserva Forestal Productora del Norte de Bogotá Thomas Van Der Hammen se pudo evidenciar que para la suscripción de la misma (Resolución 835 del 24 de junio de 2015) la Secretaría Distrital de Ambiente no contaba con competencia, por lo tanto, se emitió la Resolución 2228 de 14 de diciembre de 2016, con la que se derogó la Resolución 835 de 2015.

Teniendo en cuenta que la Resolución SDA No. 0835 de 2015, había sido demandada en el medio de control nulidad simple, mediante Sentencia del **Tribunal Administrativo de Cundinamarca de fecha 12 de septiembre de 2019, se declaró la Nulidad** de los artículos 1º, 2º y 3º, al considerar que la competencia para la declaratoria de motivos por utilidad pública en la Reserva era de competencia de la Corporación Autónoma Regional Cundinamarca CAR, y no de la Secretaría Distrital de Ambiente.

- **FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO DIGITAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN:** Se fortaleció y mejoró la oferta de trámites y servicios en línea y servicios centrados en el usuario, los cuales se encuentran disponibles en la ventanilla virtual de la Entidad <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app> y a través del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, entre los cuales se encuentran: certificaciones, permisos, inscripciones, registros, evaluaciones, clasificaciones, etc., cuyos formularios son descargables, diligenciables y transaccionales, para dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.
- **CUMPLIMIENTO SENTENCIA RIO BOGOTÁ:** Adjunto se remite informe del cumplimiento de las órdenes judiciales establecidas en el fallo del Río Bogotá.

Anexo No. 2 – Informe Ejecutivo Cumplimiento Fallo Río Bogotá

- **MEJORA NORMATIVA:** Se elaboraron 19 proyectos de decretos para firma del Señor Alcalde Mayor de Bogotá y uno para la firma del Presidente de la República, de los que se resaltan: el **Decreto Distrital 546 de 2016**, "Por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA"; el **Decreto Distrital 335 de 2017** "Por medio del cual se adopta la estrategia para la actualización del Plan Decenal de Descontaminación del Aire para Bogotá – PDDAB"; el Decreto **Distrital 323 de 2018** "Por medio del cual se modifican los artículos 4 y 30 del **Decreto Distrital 062 de 2006**, 'Por medio del cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los respectivos Planes de Manejo Ambiental para los humedales ubicados dentro del perímetro urbano de Distrito Capital'; el **Decreto Distrital 383 de 2018** "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Distrital 531 de 2010, y se toman otras determinaciones" y los **Decretos Distritales 484 y 798 de 2018**, con lo que se anunciaron los proyectos ambientales en Entrenubes y en la Franja de adecuación

✓ J

de los cerros orientales, por motivos de utilidad pública, y finalmente el **Decreto Nacional 1468 de 2018** "Por el cual se adiciona una sección al Decreto 1076 de 2015, con el fin de designar al Complejo de Humedales Urbanos del Distrito Capital de Bogotá para ser incluido en la lista de Humedales de Importancia Internacional Ramsar, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 357 de 1997".

- **INICIATIVAS NORMATIVAS EN TRÁMITE:** Durante mi período como Secretario se impulsaron y proyectaron tres actos administrativos que no pudieron ser suscritos: (i) "Por el cual se establecen zonas libres de humo de tabaco, cigarrillos incluyendo cigarrillo electrónico, picaduras y sus derivados, se adoptan medidas restrictivas en la disposición de colillas de cigarrillo y se toman otras determinaciones" (ii) "Por el cual se prohíbe la compra y uso de elementos desechables en el Distrito Capital" (iii) "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 109 de 2009 que establece la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones." Este último es un proyecto de decreto, mientras que los dos primeros son proyectos de resoluciones que se encontraban publicados en la página web de la entidad para recibir comentarios ciudadanos.

Con estos y otros avances y logros institucionales detallados en el presente informe, se fortaleció el desarrollo institucional y permitió enfocar a una entidad más eficiente, con la adopción de los valores de integridad, con un diseño y actualización de la plataforma estratégica, con un nuevo mapa de procesos y un sistema de administración de riesgos más robusto y aplicado, evidenciado en un buen índice de desarrollo institucional obteniendo un puntaje del 71,3 según la medición del MECI – FURAG 2018, ubicándose en el ranking quintil 3 que compone el 20% de entidades distritales que está por encima del 40% de las entidades distritales.

2. DETALLE PORMENORIZADO SOBRE RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS DE BIENES MUEBLES, E INMUEBLES.

A continuación, se presenta el resumen de la gestión adelantada en relación con los recursos materiales, financieros y humanos de bienes muebles, e inmuebles:

2.1. RECURSOS MATERIALES

Al respecto, en el presente documento se adjunta el inventario a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente, relacionado en el Anexo No. 3.

Vale la pena resaltar que en el año 2016, se inició el proceso administrativo para la remodelación y adecuación del punto de atención de la sede principal ubicado en la Av. Caracas # 54-38, con la finalidad de aprovechar mejor el espacio físico, para agilizar la atención en la sala, con mayor número de servidores prestando el servicio y mejorando las condiciones de accesibilidad.

Las obras se adelantaron en 2017, logrando obtener una nueva distribución arquitectónica, reubicando estratégicamente el despacho de la correspondencia de la entidad, asignando espacios nuevos que aportan al cumplimiento de los objetivos, el mejoramiento continuo de las medidas de control y el acceso a la sala, optimizando también los espacios de los servidores que atienden directamente al ciudadano.



AREAS	2016	2019
SEDES ADMINISTRATIVAS	6320	7516
CAFETERIAS	4	8
SALAS DE REUNION	1	6
AUDITORIOS	1	2
SALA DE LACTANCIA ENFERMERIA	1	2
PUESTOS DE TRABAJO	647	949

2.2. RECURSOS FINANCIEROS

La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2016, tuvo una apropiación presupuestal total de Gastos e Inversiones por un valor de \$ 108.427.768.000 millones, distribuidos en \$ 23.886.425.000 millones para gastos de funcionamiento y \$ 84.541.343.000 millones para Inversión.

De estos recursos al 31 de diciembre del 2016, se ejecutaron mediante compromisos del total del presupuesto \$ 81.101.810.736 millones, correspondientes al 75%. De Gastos de funcionamiento la ejecución es de \$ 21.807.332.126, y en Gastos de Inversión \$59.294.478.610, millones.

La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2017, tuvo una apropiación presupuestal total de Gastos e Inversiones por un valor de \$143.380.952.000 millones, distribuidos en \$ 25.682.036.000 millones para gastos de funcionamiento y \$ 117.698.916.000 millones para Inversión.

De estos recursos al 31 de diciembre del 2017, se ejecutaron mediante compromisos del total del presupuesto \$122.710.634.571 millones, correspondientes al 86%. De Gastos de funcionamiento la ejecución es de \$ 22.586.166.518, y en Gastos de Inversión \$100.124.468053 millones.

La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2018, tuvo una apropiación presupuestal total de Gastos e Inversiones por un valor de \$142.600.667.000 millones, distribuidos en \$ 25.898.004.000 millones para gastos de funcionamiento y \$ 116.702.663.000 millones para Inversión.

De estos recursos al 31 de diciembre del 2018, se ejecutaron mediante compromisos del total del presupuesto \$130.025.955.567 millones, correspondientes al 91%. De Gastos de funcionamiento la ejecución es de \$ 23.987.047.869, y en Gastos de Inversión \$106.038.907.698 millones.

Respecto de la apropiación y ejecución presupuestal para la vigencia 2019, se adjuntan los documentos soportes.

- Anexo No. 4 - Ejecución Presupuestal 2016
- Anexo No. 5 - Ejecución Presupuestal 2017
- Anexo No. 6 - Ejecución Presupuestal 2018
- Anexo No. 7 - Ejecución Presupuestal 2019
- Anexo No. 8 - Informe Contable
- Anexo No. 9 Estados financieros - Evaluación OCI

Reservas Presupuestales

Adjunto se remite el informe de ejecución de reservas presupuestales

Anexo No. 10. Ejecución de reservas – diciembre de 2019

Pasivos Exigibles

Durante la vigencia 2018 la Secretaría Distrital de Ambiente realizó pagos de pasivos exigibles por valor de \$1.656 millones y se realizaron liberaciones o anulaciones por valor de \$402 millones para un total de ejecución de pasivos en el 2018 de \$2.058 millones, pasando un saldo en Pasivos Exigibles de \$2.098 millones al 2019.

Adicionalmente, de las Reservas presupuestales de la vigencia 2018 quedaron por girar recursos por valor de \$14.727 millones, por lo que pasaron a hacer parte de los Pasivos Exigibles de la Entidad.

Finalmente, al 31 de diciembre del 2019, se encuentra un saldo en Pasivos por valor de \$ 10.721.496.888 millones.

Anexo No. 11 Estado Pasivos Exigibles a 02-01-2020

Anexo No. 12 Resumen de pasivos a 02-01-2020

2.3. RECURSOS HUMANOS

De conformidad con el Decreto 110 de 2009, la Planta de empleos de la Secretaría Distrital de Ambiente quedó conformada por 142 empleos, de los cuales 20 cargos son de nivel directivo, 1 de nivel asesor, 80 de nivel profesional, 4 del nivel técnico y 37 de nivel asistencial.

Con ocasión a las vacancias definitivas o temporales generadas por comisiones de servicios conferidas a funcionarios de carrera administrativa y/o renunciadas presentadas, se efectuaron nombramientos en provisionalidad y se proveyeron cargos mediante la figura de encargo como se señala en el cuadro relacionado a continuación.

Planta de Empleos de la SDA

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	COD.	GR.	NIVEL OCUPACIONAL	SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO	SINDICALIZADO	EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	TELETRABAJADOR	EVALUACIÓN I SEMESTRE 2019	ACUERDOS DE GESTIÓN
SECRETARIO DE DESPACHO	020	09	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	NO
ASESOR	105	06	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO EJECUTIVO	425	27	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
JEFE DE OFICINA ASESORA	115	05	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	19	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
JEFE DE OFICINA	006	05	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	19	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	17	ASISTENCIAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO EJECUTIVO	425	24	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	COD.	GR.	NIVEL OCUPACIONAL	SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO	SINDICALIZADO	EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	TELETRABAJADOR	EVALUACIÓN I SEMESTRE 2019	ACUERDOS DE GESTIÓN
JEFE DE OFICINA	006	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO	440	17	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SUBSECRETARIO DE DESPACHO	045	08	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL		NO	NO	NO	NO	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	PERIODO DE PRUEBA	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	17	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	09	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	NO	NO
DIRECTOR TECNICO	009	07	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	21	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
TÉCNICO OPERATIVO	314	17	TÉCNICO	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO EJECUTIVO	425	24	ASISTENCIAL	VACANCIA DEFINITIVA	NO	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	15	PROFESIONAL	VACANCIA DEFINITIVA	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	14	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	SI	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	19	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	18	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	SI	SI	NO
DIRECTOR TECNICO	009	07	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	21	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	21	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	17	ASISTENCIAL	VACANCIA DEFINITIVA	SI	NO	NO	SI	NO

5

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	COD.	GR.	NIVEL OCUPACIONAL	SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO	SINDICALIZADO	EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	TELETRABAJADOR	EVALUACIÓN I SEMESTRE 2019	ACUERDOS DE GESTIÓN
SECRETARIO	440	17	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	SI	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	21	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	NO	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
TÉCNICO OPERATIVO	314	17	TÉCNICO		NO	NO	SI	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	19	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	PERIODO DE PRUEBA	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
TÉCNICO OPERATIVO	314	17	TÉCNICO	VACANCIA DEFINITIVA	SI	NO	NO	SI	NO
DIRECTOR TECNICO	009	07	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO

DENOMINACION DEL EMPLEO	COD.	GR.	NIVEL OCUPACIONAL	SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO	SINDICALIZADO	EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	TELETRABAJADOR	EVALUACIÓN I SEMESTRE 2019	ACUERDOS DE GESTIÓN
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	14	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO	440	09	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	24	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	19	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	NO	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	VACANCIA DEFINITIVA	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO EJECUTIVO	425	24	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	SI	NO
DIRECTOR TECNICO	009	07	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	VACANCIA DEFINITIVA	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO EJECUTIVO	425	24	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	15	PROFESIONAL	VACANCIA DEFINITIVA	NO	NO	NO	SI	NO
DIRECTOR TECNICO	009	07	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	21	PROFESIONAL	PERIODO DE PRUEBA	NO	NO	NO	NO	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	15	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
TÉCNICO OPERATIVO	314	17	TÉCNICO	VACANCIA DEFINITIVA	NO	NO	NO	NO	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO

5

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	COD.	GR.	NIVEL OCUPACIONAL	SITUACIÓN ACTUAL DEL EMPLEO	SINDICALIZADO	EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	TELETRABAJADOR	EVALUACIÓN I SEMESTRE 2019	ACUERDOS DE GESTIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	ASISTENCIAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	05	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO EJECUTIVO	425	24	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO	440	17	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	17	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	17	ASISTENCIAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	15	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	NO	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	VACANCIA DEFINITIVA	NO	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
CONDUCTOR	480	13	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	NO	NO
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	07	ASISTENCIAL	VACANCIA DEFINITIVA	NO	NO	NO	NO	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	25	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	VACANCIA DEFINITIVA	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	SI	NO
SECRETARIO	440	17	ASISTENCIAL	VACANTE TEMPORAL (POR ENCARGO REALIZADO A SU TITULAR)	NO	NO	NO	SI	NO
SUBDIRECTOR	068	04	DIRECTIVO	TITULAR	NO	NO	NO	NO	SI
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	20	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	SI	SI	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	222	19	PROFESIONAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	18	PROFESIONAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	ASISTENCIAL	TITULAR	NO	NO	NO	SI	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	27	ASISTENCIAL	TITULAR	SI	NO	NO	SI	NO

2.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CARGO

BIENES MUEBLES

Estado Actual: La Secretaría Distrital de Ambiente cuenta con numerosos bienes relacionados en la base de datos adjunta, los cuales sirven para realizar su actividad misional y administrativa.

Varios de estos inmuebles permiten disponer de manera temporal de toda la publicidad retirada del espacio público instalada de manera ilegal, ya que permitía facilidad de acceso, al tratarse de un lote sin construir. Sin embargo, precisamente al alto volumen de elementos retirados generó vectores, malos olores y riesgo biológico a la comunidad, originando precisamente incomodidad y quejas por parte de los habitantes vecinos. De considerar la nueva administración continuar con su uso, como reto es indispensable formular un programa de disposición de la publicidad que allí se disponga.

Gracias a la adquisición de los inmuebles la Entidad atendió las solicitudes de vinculación al programa de Autorregulación Ambiental, subsanaciones de vehículos remitidos por la Secretaría Distrital de Movilidad, programación de requerimientos a vehículos denunciados como chimeneas, entre otros.

La administración de los espacios donde se localizan las estaciones de monitoreo de calidad del aire ha sido coordinada con los propietarios de los predios respectivos, lo cual se ha realizado de manera eficiente y responsable. Los retos han sido el normalizar procedimientos logísticos y administrativos para el ingreso, y la realización de las labores de mantenimiento, suministro de servicio de energía y seguridad, ya que los predios son tanto de entidades públicas como privadas."

BIENES INMUEBLES

Los Recursos Físicos (bienes muebles) de la Secretaría Distrital del Ambiente son dispuestos con revisión de la normatividad vigente y con reconocimiento de los lineamientos impartidos por el Distrito y por el manual de procedimientos de la Entidad. Se encuentran identificados con placas bienes devolutivos y códigos en bienes de consumo.

En los procedimientos de control utilizados por el Área de inventarios y Almacén de los recursos físicos se realizan prácticas como toma física (que permite establecer su ubicación, estado actual y destinación), uso de los formatos de solicitud establecidos de ingresos, egresos, traslados, egresos de baja, expedición de paz y salvo, los cuales se otorgan después del reintegro de los bienes, impidiendo de esta forma la apropiación de recursos por parte de terceros.

Durante este período se ha realizado el proceso de depuración y baja de bienes las cuales registran en actas de comité de Inventario, resoluciones, comprobantes de egreso, entre otros; se lleva el registro de los inventarios en el Sistema SAE – SAI que establece información como nombre, ubicación, persona responsable, (posesión y tenencia por parte de funcionarios, contratistas y convenios).

INFRAESTRUCTURA

En el año 2016, se inició el proceso administrativo para la remodelación y adecuación del punto de atención de la sede principal ubicado en la Av. Caracas # 54-38, con la finalidad de aprovechar mejor el espacio físico, para agilizar la atención en la sala, con mayor número de servidores prestando el servicio y mejorando las condiciones de accesibilidad.

Las obras se adelantaron en 2017, logrando obtener una nueva distribución arquitectónica, reubicando estratégicamente el despacho de la correspondencia de la entidad, asignando espacios nuevos que aportan al cumplimiento de los objetivos, el mejoramiento continuo de las medidas de control y el acceso a la sala, optimizando también los espacios de los servidores que atienden directamente al ciudadano.

AREAS	2016	2019
SEDES ADMINISTRATIVAS	6320	7516
CAFETERIAS	4	8
SALAS DE REUNION	1	6
AUDITORIOS	1	2
SALA DE LACTANCIA ENFERMERIA	1	2
PUESTOS DE TRABAJO	647	949

PUESTOS DE TRABAJO SDA - CONSOLIDADO				
ZONAS	2016	2019	AUMENTO	PORCENTAJE AUMENTO
SEDE PRINCIPAL	647	820	173	21%
SEDE 2	0	129	129	100%
TOTAL	647	949	302	32%

ZONAS	2016	2019	AUMENTO	PORCENTAJE
PRIMER PISO	1	1	0	0%
SEGUNDO PISO	1	2	1	25%
TERCER PISO	1	1	0	0%
CUARTO PISO	1	1	0	0%
QUINTO PISO	0	1	1	25%
SOTANO	0	1	1	25%
SEDE 2	0	1	1	25%
TOTAL	4	8	4	100%

AREAS SDA				
ZONAS	2016	2019	AUMENTO	PORCENTAJE
SEDE PRINCIPAL	6000	6366	366	6%
SEDE 2	0	750	750	100%
ARCHIVO CENTRAL	320	400	80	20%
TOTAL	6320	7516	1196	126%

RECURSOS INFORMÁTICOS

- **FOREST BPMN:** Sistemas de Información Misionales y de Apoyo de Servicios informativos (web service y trámites en línea) Sistema de Gestión de Procesos y Documentos, basado en los conceptos de BPM y ECM, que garantiza los patrones y mapas de procesos, actividades, tareas, responsables, tiempos programados, tiempos de ejecución, formularios electrónicos, asociación de trámites a procesos, uso de plantillas definidas, registro de documentos, firmas digitales, garantiza la trazabilidad en los documentos, tablas de retención documental, el sistema permite realizar radicación masiva, radicación en línea, exponer formularios electrónicos a los usuarios, realiza la numeración automática de los conceptos, resoluciones
- **Mesa de servicios:** Software para administrar las relaciones con los grupos de interés. A través de este se pueden generar campañas de actualización de datos, generación de reportes de acompañamiento por grupo de interés, por región o departamento. Así mismo permite consultar el catálogo de servicios de la entidad.
- **SIPSE:** Permite realizar la programación y el seguimiento a los procesos Precontractuales y contractuales, traslados presupuestales, entre otras; facilitando el proceso de toma de decisiones, agilizando el proceso de contratación, permitiendo consultas del estado en tiempo real y manteniendo actualizada la información para el autocontrol y seguimiento por parte de las gerencias de los proyectos de inversión.
- **Ontrack:** Registrar en línea las visitas técnicas que hacen los funcionarios en sitio. Controlar las visitas programadas mediante una agenda electrónica. Reducir los costos y tiempos de trabajo para generar un aumento en la calidad de la información. Recolectar el mayor volumen de evidencias multimedia en las visitas. Georeferenciar las visitas en la data geoespacial de la SDA o mapas e imágenes de satélite de la zona. Generar de manera automática las actas, formularios e informes requeridos para la diligencia de la visita. Integrarse con los Sistema de Información Ambiental – SIA – Procesos y Documentos – FOREST©.
- **PERSONAL Y NOMINA (PERNO) – INVENTARIOS:** Sistemas de Información de procesos de apoyo administrativo de Creación y liquidación Nomina - administración de Inventarios. Nómina: Liquidación Nómina de los funcionarios de la Entidad y Administración de las Novedades de Personal Inventarios: Permite la administración y Gestión de Inventarios de los Bienes de Consumo y Devolutivos de la Entidad
- **SIASOFT:** Sistema de Información de proceso administrativo de Contabilidad. Registro de información contable
- **WQI:** Sistema de Información de proceso Misional - Hídrico, calidad del agua - WQI. Medir el índice de calidad del agua, es un visor que permite exponer la información relacionada con los muestreos realizados al Rio Bogotá
- **Envista web:** Visualización de datos de la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá en Página web



- **Envista ARM:** Sistemas de Información de procesos Misionales a nivel de calidad del aire. administra y modifica los Registro de las diferentes estaciones de monitoreo, así como genera las estadísticas y reportes para la información sobre los contaminantes
- **Envidas:** Sistemas de Información de procesos Misionales a nivel de calidad del aire. Registro, captura y estadísticas de información sobre los contaminantes de las estaciones de monitoreo de la red de calidad de aire de la SDA
- **ISOLUCIÓN:** Sistemas de Información de procesos de apoyo administrativo Gestión Documental y estratégico del Sistema Integrado de Gestión, que integra el Sistema Integrado de Gestión, el cual facilita la planeación, la implementación, la administración, el mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión de la Entidad.
- **STORM:** Sistemas de Información de procesos Estratégicos - Plan de Gestión Ambiental sistema para el reporte de información de los instrumentos de planeación ambiental (PIGA, PACA, PAL) en formularios electrónicos a través de la web, por parte de las entidades del SIAC y del distrito asociadas
- **Boletín Legal Ambiental:** Sistemas de Información de procesos de apoyo administrativo de Gestión Jurídica. Aplicación web para consulta de resoluciones, autos, conceptos jurídicos y normativas expedidas por la SDA y por otras autoridades ambientales.
- **Nagios:** Sistemas de Información de procesos de apoyo administrativo de gestión de recursos informáticos y tecnológicos que complementa la mesa de ayuda de la entidad. Verificar el funcionamiento de los puertos de diferentes aplicaciones donde se están presentando los diversos servicios, también permite ver de manera organizada la tipología de la red con el fin de observar el comportamiento de los servicios y en eventualidades de fallas tener un punto de referencia visual para entrar a verificar y filtrar los fallos, verifica la capacidad de almacenamiento de datos, capacidad de procesamiento y de memoria de los servidores, que incluye el monitoreo del servidor donde se encuentra instalada las bases de datos de la SDA
- **Tenable SC:** Se utiliza para escanear las vulnerabilidades de seguridad de la información en los equipos de red, servidores, equipos y demás dispositivos de TI
- **MDM:** Sistemas de Información de procesos de apoyo administrativo de gestión de recursos informáticos y tecnológicos - Seguridad de la Información. Agente de seguridad para dispositivos móviles, el cual permite el control y monitoreo de Instalación de aplicaciones
- **IBOCA:** Sistemas de Información de procesos Misional Calidad del aire. Divulgar e informar a la ciudadanía sobre la calidad del aire mediante el indicador IBOCA el cual es un indicador Multipropósito Adimensional, que incluye para su cálculo las siguientes variables de calidad del aire: material particulado menor a 10 μm (PM10), material particulado menor a 2.5 μm (PM2.5), ozono (O3), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO2) y dióxido de nitrógeno (NO2)



- **SIB:** Sistemas de Información de procesos de apoyo administrativo de gestión documental. Los aplicativos del SIB consta de bases de datos estructuras en Winisis, así como los módulos asociados (catalogación, inventarios y préstamos), contiene parte web
- **CACTI:** Sistemas de Información de procesos de apoyo administrativo de gestión de recursos informáticos y tecnológicos para el Monitoreo de servicios de red. Monitorear, así como graficar datos sobre el desempeño de los equipos activos y otros dispositivos que hacen parte, los datos que allí se pueden detallar son el uso de canal de internet uso de canal de datos, el desempeño de los equipos vs la demanda con el fin de tener una alternativa más de detección de posibles fallas y actuar ante la eventualidad proactivamente
- **ESRI:** Sistema que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica - SIG. Sistema de Información ArcGIS de ESRI, es el conjunto de herramientas o software enfocado hacia los sistemas de información geográfica, Comercializada por ESRI, apoya los procesos necesarios para la gestión de los recursos de información geográfica, mediante la captura, análisis, edición, tratamiento y publicación de la información geoespacial.
- **VISOR:** Herramienta de Visor de Mapas Web, como interfaz gráfica del Sistema de Información Geográfica de la Entidad desarrollada con software libre y de código abierto. Permite la publicación de capas geográficas misionales de la entidad, consulta y generación de reportes de Determinantes Ambientales, Jurisdicción Ambiental, Reporte de Atención de Emergencias Ambientales y Reporte de Descarga de Datos Abiertos. Acceso a módulos de Atención de Emergencias Ambientales, Posconsumo, OnTrack (consulta interna) y Humedales. Permite el acceso y descarga de datos abiertos en los formatos abiertos y más conocidos de Sistemas de Información Geográfica.
- **GESTOR:** Aplicativo Misionales a nivel de calidad del aire Sistema para el control de los mantenimientos a los equipos de la red de monitoreo de calidad del aire de Bogotá
- **SIPEV:** Encontrar la información actualizada de publicidad exterior visual, que sirve para la toma de decisiones, constituyéndolo como una herramienta indispensable para realizar las labores de control y seguimiento ambiental, fortalecer el control social y la participación ciudadana prevista en la Ley 99 de 1993 y servir de fuente de información constante para la Administración Distrital.
- **SIIF:** Herramienta que permite obtener, en tiempo real, la información de las fuentes fijas industriales respecto a tipo, proceso, tipo y consumo de combustible, localización, entre otros datos, a partir de la información obtenida en las visitas técnicas de control y seguimiento de la entidad, así como de la información que registren los industriales dentro de sus obligaciones de actualización de información de sus fuentes. Así mismo, permite la optimización en el proceso de elaboración de los inventarios de emisiones por fuentes industriales en el Distrito. Permitir el registro, actualización y gestión de información del inventario de fuentes fijas industriales y de emisiones del Distrito, logrando la optimización y fortalecimiento del seguimiento y control por parte de la entidad.

- **CIMAB:** Tiene como misión desarrollar un sistema de información que permita a las instituciones y la ciudadanía en general tener un mayor conocimiento acerca de los servidores ambientales de la ciudad, así mismo desarrollar un sistema de alertas tempranas que permita actuar preventivamente frente a diferentes eventos ambientales (contaminación, amenazas, etc.) donde se vean afectados los recursos naturales, apoyando la toma de decisiones orientadas al bienestar general y el fomento de la participación ciudadana. El objetivo es establecer un CIMA que genere información y conocimiento sobre el estado de los recursos naturales del Distrito.
- **SIMCAB:** Pronóstico de calidad de aire para la ciudad, evaluación de escenarios, políticas y medidas de control sobre la ciudad, desagregación espacial y temporal de los inventarios de emisión de la ciudad. Es un conjunto de softwares que permiten simular la realidad de la atmósfera bogotana, a fin de entender la generación, movimiento y transformación de contaminantes que circulan por la ciudad, permitiendo hacer un análisis del estado de la atmósfera
- **Observatorio:** El Observatorio Ambiental de Bogotá-OAB fue adoptado mediante el Decreto 681 de 2011 como sistema oficial de reporte y divulgación de la información, estadísticas e indicadores ambientales que producen las entidades de la Administración Pública Distrital, su objeto principal conocer a través de indicadores ambientales el estado y la calidad del ambiente en Bogotá, así como los resultados de la gestión desarrollada por varias entidades del Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC)
- **ORARBO:** El Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá (ORARBO) es el instrumento de dirección y gestión integral de cuenca hidrográfica que incluye la gestión ambiental, el fortalecimiento institucional y la cohesión social. El objetivo principal es generar un espacio de comunicación y divulgación entre las instituciones, las empresas, las organizaciones no gubernamentales, la academia y las comunidades que estén interesadas o que participen en la gestión integral de la cuenca del río Bogotá. *Genera un banco de datos e información de trascendencia ambiental relacionada con el río Bogotá.
- **SIEM:** Tiene como misión descubrir posibles amenazas cibernéticas. busca proporcionar una visión holística de la seguridad de la tecnología de la información TI de la entidad. La interpretación de los registros permite un análisis casi en tiempo real que permite al personal de seguridad tomar medidas defensivas más rápidamente.

Anexo No. 13 - Inventario de Sistemas de Información

Anexo No. 14 - Relación T.I SDA

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

En cuanto a la infraestructura tecnológica, durante las vigencias comprendidas entre 2017 y 2019, se modernizó la misma con equipos tales como las dos (2) pantallas táctiles, las cuales permiten visualizar el contenido de la entidad y que la ciudadanía acceda de manera autónoma al Sistema de Bogotá te escucha SDQS, la página web de la entidad donde

encuentran los diferentes trámites y servicios, la publicación de respuestas anónimas, entre otros.

Igualmente, con el módulo de encuestas, software que permite analizar la percepción y satisfacción ciudadana que pretende mantener la calidad del servicio y una mejora continua para la atención de los ciudadanos; así mismo, se realizó la implementación de dicho módulo de encuestas por medio de tabletas en los CADES y súper CADES donde la Secretaría Distrital de Ambiente hace presencia.

Se adquirieron 15 impresoras térmicas, 24 lectores código de barras, 1 escáner de alta capacidad y volumen y 13 escáneres avanzados y se buscó la actualización de equipos y la automatización de procesos con la actualización de la versión del software del Sistema Digiturno y su mantenimiento, así como la implementación del llamado de turno a voz y una segunda pantalla con la visualización de los turnos; mediante el sistema Digiturno, se generan reportes y estadísticas de servicio de la atención presencial, entre ellos se encuentran: estados de turnos en general, histórico de turnos, promedios y totales de tiempos de espera de atención, volúmenes y niveles de servicio. Los ciudadanos pueden solicitar sus turnos de acuerdo al trámite y/o servicio que requieren y adicionalmente el sistema se encuentra enlazado a la APP Digiturno, permitiéndole al usuario generar un turno a 5 km a la redonda y optimizar el tiempo de espera.

3. DETALLE DE PRESUPUESTOS, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS.

3.1. EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO SEGÚN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Téngase en cuenta lo reportado en el punto 2 referente recursos financieros, cuyas evidencias están contenidas en los Anexos 4 al 9 de este informe. Sin perjuicio de lo anterior, la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión se relaciona en los Anexos No. 15 -17.

3.2. PROGRAMAS DESARROLLADOS

Los programas desarrollados por esta Secretaría, se adelantaron a través de las metas consignadas en los Proyectos de Inversión, que se enuncian en el Anexo No. 15 - Estructura Plan de Desarrollo 2016-2020 SDA

3.3. PROYECTOS DE INVERSIÓN DESARROLLADOS

El Acuerdo 645 del 9 de junio de 2016, adoptó el Plan de Desarrollo "*Bogotá Mejor para Todos*", el cual buscó propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de la familia y de la sociedad. El propósito de dicho Plan fue el de aprovechar el momento histórico para reorientar el desarrollo de la ciudad, teniendo en cuenta que se enfrentaba una oportunidad única para transformar la dinámica de crecimiento de Bogotá y hacerla una ciudad distinta y mejor.

En consonancia con lo anterior, para las vigencias 2016 - 2020, la Secretaría Distrital de Ambiente formuló sus compromisos del Plan de Desarrollo, apoyándose en trece (13) proyectos de Inversión, ubicados en los programas: Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal; Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano; Gestión de la

huella ambiental urbana; Gobierno y ciudadanía digital; Desarrollo rural sostenible; Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía; Modernización institucional; Espacio público, derecho de todos, de los ejes 2, 6 y 7. Los proyectos que forman parte de dichos programas son:

978 “Centro de Información y Modelamiento Ambiental”. A través de este proyecto se pretendía aumentar la disponibilidad de información para la toma de decisiones de los ciudadanos y de los servidores públicos en temas ambientales a través de un Centro de Información y Modelamiento Ambiental.

979 “Control a los factores de deterioro de los recursos naturales en la zona urbana del Distrito Capital”. Con este proyecto, se buscaba mitigar los procesos de degradación, el deterioro de la oferta ambiental y del patrimonio natural del Distrito Capital mediante acciones de evaluación, control y seguimiento; buscando incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

980 “Sendero panorámico cortafuegos de los cerros orientales”. Con este proyecto la administración buscaba la protección y disfrute de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, por parte de la ciudadanía mediante un Sendero Panorámico y Cortafuegos.

981 “Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.”. Mediante este proyecto se buscaba aumentar el conocimiento en el cuidado y protección de los bienes y servicios ambientales, a través de la participación y educación de la ciudadanía, en el Distrito Capital.

1029 “Planeación ambiental para un modelo de desarrollo sostenible en el Distrito y la región”. A través de este proyecto se pretendía mejorar la articulación de la planeación ambiental en el Distrito Capital y la Región.

1030 “Gestión eficiente con el uso y apropiación de las TIC en la SDA”. Con este proyecto, la administración se trazó el propósito de mejorar la articulación entre los sistemas de información y la gestión de información.

1033 “Fortalecimiento institucional para la eficiencia administrativa”. Este proyecto buscaba empoderar a la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y efectividad, para promover y orientar el desarrollo y mejora de los procesos administrativos, operativos, jurídicos y de gestión documental

1100 “Direccionamiento estratégico, coordinación y orientación de la SDA”. A través de este proyecto se pretendía direccionar a la Secretaría hacia un modelo de gobierno abierto que aportara a la consolidación de una gestión pública con calidad, transparencia, eficiencia y dispuesta, de cara a la ciudadanía y articulada para su orientación misional.

1132 “Gestión integral para la conservación, recuperación y conectividad de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital”. Este proyecto buscaba implementar herramientas de gestión efectivas hacia la conservación, manejo y conectividad de procesos ecológicos y la biodiversidad en la Estructura Ecológica Principal del D.C. y áreas de influencia.

1141 “Gestión ambiental urbana”. Con este proyecto la administración pretendía promover la gestión ambiental en la ciudad, propendiendo por la reducción de la huella urbana y aportando a la sostenibilidad del territorio bogotano.

1149 “Protección y Bienestar Animal”. A través de este proyecto se implementarían las acciones que propendan por la protección y bienestar de la fauna en el Distrito Capital.

1150 “Implementación de acciones del plan de manejo de la franja de adecuación y la reserva forestal protectora de los cerros orientales en cumplimiento de la sentencia del Consejo De Estado”. El objetivo de este proyecto era implementar desde la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), las acciones priorizadas del Plan de Manejo Ambiental del área de Ocupación Público-Prioritaria de la Franja de Adecuación y el Plan de Manejo de la Reserva Forestal de los Cerros en cumplimiento de la Sentencia del Consejo de Estado para protección de los Cerros Orientales.

7517 “Promoción de la conservación de bienes y servicios ambientales rurales en Bogotá D.C.”. Con la gestión realizada en este proyecto se pretendió implementar herramientas de gestión ambiental para la conservación y preservación de bienes y servicios ambientales en los sistemas naturales y productivos rurales.

El detalle de los proyectos, en cuanto a su presupuesto, logros y vigencia, así como la Fichas Básicas de la Inversión Distrital EBI-D se encuentran en los siguientes anexos:

Anexo No. 15 - Estructura Plan de Desarrollo 2016 - 2020 SDA

Anexo No. 16 - Metas plan de desarrollo en las que aporta la SDA

Anexo No. 17 - Relación de los proyectos de inversión y su desempeño

A continuación, se presenta el informe de la contratación realizada para dar cumplimiento a los proyectos de inversión y la misionalidad de la Entidad:

Cuadro resumen de la contratación de la SDA 2016 I

Tipo de contrato	*Modalidad					Total de contratos suscritos	Valor contratado	Contratos en ejecución	Contratos terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de sanción
	CD	LP	SA	CM	MC							
Obra Pública	0	0	0	0	1	1	\$ 16.788.780	0	1	0	0	NINGUNO
Suministros	0	0	0	0	1	1	\$ 66.536.023	0	1	0	0	NINGUNO
Prestación de Servicios	972	0	0	0	0	972	\$ 15.066.451.713	0	972	21	1- (692-2016)	CLÁUSULA PENAL
Compra venta de bienes inmuebles y muebles	0	0	0	0	2	2	\$ 10.959.720	0	2	1	0	NINGUNO
Seguros	0	0	1	0	0	1	\$ 159.932.691	0	1	1	0	NINGUNO
Interventoría	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Concesión	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Otros tipos de contrato	5	2	1	0	2	10	\$ 16.461.013.759	0	10	7	0	NINGUNO

Cuadro resumen de la contratación de la SDA 2016 II

Tipo de contrato	*Modalidad					Total de contratos suscritos	Valor contratado	Contratos en ejecución	Contratos terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de sanción
	CD	LP	SA	CM	MC							
Obra Pública	0	0	2	0	1	3	\$ 910.379.444	0	3	1	1-(20161249)	CLÁUSULA PENAL
Suministros	0	0	7	0	6	13	\$ 4.001.021.516	0	13	6	0	NINGUNO
Prestación de Servicios	1213	0	0	0	0	1213	\$ 38.709.107.614	0	1213	26	1-(20160892)	CLÁUSULA PENAL
Compra venta de bienes inmuebles y muebles	4	0	6	0	12	22	\$ 2.281.274.271	0	22	7	0	NINGUNO
Seguros	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Interventoría	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Concesión	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Otros tipos de contrato	35	2	10	10	21	78	\$ 71.065.841.673	1	77	53	0	NINGUNO

Cuadro resumen de la contratación de la SDA 2017

Tipo de contrato	*Modalidad					Total de contratos suscritos	Valor contratado	Contratos en ejecución	Contratos terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de sanción
	CD	LP	SA	CM	MC							
Obra Pública	0	1	3	0	3	7	\$ 57.441.929.241	2	5	4	1(20171366)	CLÁUSULA PENAL
Suministros	0	0	3	0	4	7	\$ 595.781.306	0	7	3	0	NINGUNO
Prestación de Servicios	1306	0	0	0	0	1306	\$ 46.714.980.524	0	1306	63	0	NINGUNO
Compra venta de bienes inmuebles y muebles	3	4	7	0	3	17	\$ 6.281.704.122	0	17	12	0	NINGUNO
Seguros	0	0	1	0	0	1	\$ 393.953.439	0	1	0	0	NINGUNO
Interventoría	0	0	0	2	0	2	\$ 4.346.297.453	2	0	0	0	NINGUNO
Concesión	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Otros tipos de contrato	42	1	11	11	8	73	\$ 26.894.980.682	5	68	35	0	NINGUNO

Cuadro resumen de la contratación de la SDA 2018

Tipo de contrato	*Modalidad					Total de contratos suscritos	Valor contratado	Contratos en ejecución	Contratos terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de sanción
	CD	LP	SA	CM	MC							
Obra Pública	0	4	3	0	2	9	\$ 10.622.062.124	1	8	2	1-(20181487)	CLÁUSULA PENAL
Suministros	0	0	2	0	0	15	\$ 4.182.686.830	1	14	2	0	NINGUNO
Prestación de Servicios	1456	0	0	0	0	1456	\$ 48.378.492.780	0	1456	42	3-(20180023, 20180050, 20181400)	CLÁUSULA PENAL
Compra venta de bienes inmuebles y muebles	8	2	6	0	31	47	\$ 9.263.316.753	1	46	8	0	NINGUNO
Seguros	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Interventoría	0	0	0	2	0	2	\$ 998.902.303	1	1	0	0	NINGUNO
Concesión	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Otros tipos de contrato	28	3	8	5	23	67	\$ 33.103.134.881	7	60	20	0	NINGUNO

Cuadro resumen de la contratación de la SDA 2019

Tipo de contrato	*Modalidad					Total de contratos suscritos	Valor contratado	Contratos en ejecución	Contratos terminados	Contratos Liquidados	Contratos con declaratoria de incumplimiento	Tipo de sanción
	CD	LP	SA	CM	MC							
Obra Pública	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Suministros	0	1	3	0	5	9	\$ 3.843.905.038	9	0	0	0	NINGUNO
Prestación de Servicios	1335	0	0	0	0	1335	\$ 51.665.696.119	1192	143	20	0	NINGUNO
Compra venta de bienes inmuebles y muebles	1	0	6	0	14	21	\$ 1.398.786.471	7	14	0	0	NINGUNO
Seguros	0	0	0	0	3	3	\$ 504.435.180	1	2	0	0	NINGUNO
Interventoría	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Concesión	0	0	0	0	0	0	\$ -	0	0	0	0	NINGUNO
Otros tipos de contrato	32	1	11	2	22	68	\$ 255.311.678.025	50	18	0	0	NINGUNO

Anexo No. 18 - Anexo No. 18 - Relación de Contratos de prestación de Servicios 2016 a 2019

4. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN CURSO.

Se adjunta archivo en Excel que contiene la relación de obras ejecutadas y en curso.
Anexo No. 19 - Relación de Contratos de Obra y su Estado

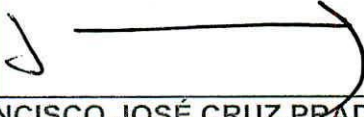
5. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

Durante mi ejercicio como Secretario Distrital de Ambiente, se realizaron constantes procesos de actualización al manual del Sistema Integrado de Gestión, los manuales de contratación, las caracterizaciones de proceso y los procedimientos asociados a los mismos, lo que permitió optimizar el desempeño de la Entidad. Dicha información puede ser consultada en la página web de la Entidad, a través del módulo de solución: <http://190.27.245.106:8080/isolucionesda/PaginaLogin.aspx>

6. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Adjunto se remite el diagnóstico y la evaluación del sistema de control Interno contable.

Anexo No. 20 - Informe Contable


 FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA
 C.C. No. 19.499.313.